

RECOMENDACIONES ANTE TEMPORALES

1.- A LA POBLACIÓN EN GENERAL

La Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco ante el riesgo de temporales y con el objeto de prevenir o mitigar las posibles consecuencias negativas que pudieran ocasionar, aconseja a la población que pudiera verse afectada que:

Como medidas preventivas:

- Evite el baño en playas apartadas, que no conozca suficientemente o que carezcan de servicios de vigilancia y salvamento.
- Asimismo tampoco lo haga en zonas donde haya fuerte oleaje o resaca.
- Aléjese de donde rompan las olas (rocas, espigones, muelles)
- No se acerque a paseos marítimos, espigones o acantilados. La fuerza del agua le puede arrastrar.
- No circule con vehículos por carreteras cercanas a la línea de costa.
- Si va a bucear, suspenda la actividad.
- Evite la utilización de embarcaciones y revise sus amarras. No practique deportes acuáticos en ningún caso.

Como medidas a tomar en caso de emergencia:

- Si cae al mar, intente alejarse de donde rompan las olas, pida auxilio y espere a que le rescaten.
- Si es arrastrado por el oleaje, cálmese; no nade a contracorriente, las corrientes costeras pierden intensidad en otros tramos.

En caso de emergencia. llame al 112